

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria Ayuntamiento el próximo día 21 de julio de 2016, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 -Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1º.- Aprobación borradores actas sesiones anteriores.
- 2º.- Aprobación definitiva Cuenta General.
- 3º.- Dictamen Modificación crédito nº 10/2016.
- 4º.- Dictamen Modificación crédito nº 13/2016.
- 5º.- Dictamen relación extrajudicial 2/2016.
- 6º.- Dictamen Modificación Ordenanza Fiscal IBI.
- 7º.- Dictamen Ordenanza vados.
- 8º.- Dictamen Ordenanza carga y descarga.
- 9º.- Dictamen Aprobación programa fiestas.
- 10º.- Dictamen Rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos correspondiente al ejercicio de 2015.
- 11º.- Dictamen Ambulancia Municipal.
- 12º.- Dictamen Ratificación Plan Empleo.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

- 13º.- Comunicaciones oficiales.
- 14º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión.
- 15º.- Ruegos y preguntas.



Peníscola, a 18 de julio de 2016
El Alcalde,

Fdo.: Andrés Martínez Castellá